



CONSULTORIA Y SUPERVISIÓN DE
ESTRUCTURAS SAS
Una nueva generación de servicios
NIT 901027483-1

Proyecto: ESTUDIO GEOTÉCNICO DEL MURO DE CONTENCIÓN Y
PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO GONZALO
SUAREZ RENDÓN SEDE CENTRAL TUNJA
Cliente: MUNICIPIO DE TUNJA
Código: 2617

Hoja 1 De 1

Tunja, 14 de noviembre de 2024.

Señores

MUNICIPIO DE TUNJA

Departamento de Boyacá

Ref. MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD ESTUDIO GEOTÉCNICO

Por medio de la presente manifiesto mi total responsabilidad en la elaboración de los informes y planos del Estudio Geotécnico para el proyecto **“SET-84 ESTUDIO TECNICO DE VULNERABILIDAD SISMICA PARA DETERMINAR LAS ALTERNATIVAS DE INTERVENCIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICO GONZALO SUAREZ RENDÓN SEDE CENTRAL, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA ACCIÓN POPULAR N° 15001-3331-006-2020-00174-00 DEL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA”**, Municipio Tunja, departamento de Boyacá, los cuales elaboré cumpliendo con las Normas Colombianas de diseño y construcción sismo resistente, y las Normas de Ensayos del INVIAS.

La revisión técnica hecha por la entidad y personas competentes para el caso es un requisito para verificar el cumplimiento de Normas mínimas de diseño y construcción, por tanto, su aprobación no implica responsabilidad civil en la ejecución de la obra, ni exonera de responsabilidad al diseñador.

En todo caso, me comprometo con el **MUNICIPIO DE TUNJA** y las autoridades competentes para resolver cualquier situación que se presentare con respecto a la información geológica y geotécnica del proyecto, en la construcción de la obra.

Atentamente, Ing.

Firma

ELKIN ANDRÉS VARGAS CAÑÓN

M.P.: 15202-320643 BYC

ESPECIALISTAS EN CONSULTORIA PARA ESTUDIOS DE SUELOS, DISEÑO ESTRUCTURAL SUPERVISIÓN DE DISEÑOS, DISEÑO DE
ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES, PATOLOGIA, VULNERABILIDAD Y REFORZAMIENTO DE EDIFICACIONES Y OBRAS CIVILES

CALLE 37A No 4ª-03 Tunja, Boyacá, Colombia

3103294011 jcala@csestructuras.com ingjonathancala@gmail.com

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE CONSULTORIA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS Y NO DEBE SER COPIADO, REPRODUCIDO Y/O CIRCULADO SIN SU AUTORIZACIÓN

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.022.356.103**

VARGAS CAÑON
APELLIDOS

ELKIN ANDRES
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-FEB-1989**

COPER
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

A+
G. S. RH

M
SEXO

06-MAR-2007 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GARCIA VAZQUEZ



P-1500116-45159781-M-1022356103-20070525 00372 07145N 03 227769205



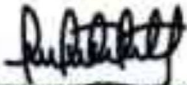
Matrícula Profesional No.
15202-320643 BYC
Fecha de Expedición **29/01/2016**

Nombre:
ELIEN ANDRÉS
VARGAS CAJÓN
Cédula:
CC-102254103
Profesión:
INGENIERO CIVIL
Institución:
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA



102991/00-14

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.


PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ELKIN ANDRES VARGAS CAÑON, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 1022356103, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 15202-320643 desde el 29 de Enero de 2016, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 109.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.